

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-.

Yo, BETSY ANUNZIATA BERNABÉ CALDERÓN, en mi calidad de Gerente General y representante legal de Compañía ILCOCOA S. A., con número de expediente 120131-2005, ante usted atentamente comparezco y expongo:

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y mantener actualizados los registros de ese Organismo Control y Supervisión Societario, comunico la siguiente cesión o transferencia de acciones del capital social de la referida compañía:

Señor Ishai Socolovski, israelita, pasaporte 9025930, a favor de la señora Betsy Anunziata Bernabé Calderón, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 090365763-3, cuatrocientas (400) acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una de ellas, total USD 400.00, realizada el día 1º de agosto de 2007, anotada en el Libro de Participaciones y Socios en agosto 1º de 2007. ✓

En conclusión, el paquete accionario desde esa fecha quedó integrado de la siguiente forma:

Señora Betsy Anunziata Bernabé Calderón, ecuatoriana, cédula de ciudadanía 090365763-3, seiscientas (600) acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una de ellas, total USD 600.00 ✓

Señor Pedro José Peñafiel Bernabé, ecuatoriano, cédula de ciudadanía 090900034-1, doscientas (200) acciones, ordinarias y nominativas de USD 1.00 cada una de ellas, total USD 200.00. ✓

El capital social de la sociedad es \$ 800.00.

Atentamente,
p.- ILCOCOA S. A.

B. Bernabé
f). Betsy Anunziata Bernabé Calderón
Gerente General *de*

13. Agosto /07
g.